



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000679-02**

*Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, instando a la Junta de Castilla y León a que urgentemente instale un PET-TAC en el Hospital Universitario de Burgos para el tratamiento de pacientes oncológicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 144, de 31 de agosto de 2020.*

#### PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 4 de junio de 2021, los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000679, instando a la Junta de Castilla y León a que urgentemente instale un PET-TAC en el Hospital Universitario de Burgos para el tratamiento de pacientes oncológicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 144, de 31 de agosto de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez